

20-21

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN II (OPT) - PLAN 2019

CÓDIGO 70013139

UNED

20-21

FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN II (OPT) - PLAN
2019

CÓDIGO 70013139

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN II (OPT) - PLAN 2019
Código	70013139
Curso académico	2020/2021
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La relación entre fe y razón, religión y filosofía, ha marcado la historia de Occidente. Prácticamente todos los grandes filósofos intentaron pensar y, en la medida de lo posible, armonizar religión y filosofía. Hasta muy recientemente, filosofía y religión caminaron juntas. Naturalmente, en una convivencia tan dilatada en el tiempo, el predominio fue rotativo. A veces, la filosofía se convirtió en una especie de auxiliar de la religión y de la teología. Fueron días de horas bajas para la filosofía. Otras veces, el péndulo osciló en sentido opuesto. La filosofía también intentó erigirse en instancia suprema y la religión pasó a ser considerada como un objeto de superación.

Pero desde el siglo XVIII se intenta poner fin a esta dialéctica de vencedores y vencidos y se ensaya una nueva forma de relación entre filosofía y religión más allá de los esquemas de dominación y subordinación. Esta nueva fórmula se conoce como “filosofía de la religión”. Con ella se establece una nueva vinculación entre ambas magnitudes, que se irá perfilando, en controversia y en diálogo, hasta nuestros días.

Filosofía de la religión II tiene como objetivos (i) profundizar en el desarrollo de la crítica de la religión de los maestros de la sospecha así como en las nuevas perspectivas y actualizaciones de la filosofía de la religión; (ii) aproximarnos a la contribución del pensamiento español a la filosofía de la religión así como al cuestionamiento de la teoría crítica ilustrada en sus diversas versiones; y, muy especialmente, (iii) plantear y analizar algunas de las cuestiones más ineludibles que ocupan y preocupan al ser humano en relación con la religión: la relación con la ética y la política, el problema del mal, las dificultades epistemológicas de la mística, los fundamentalismos, etc. De este modo, la asignatura completa el temario iniciado en Filosofía de la religión I, ofreciendo múltiples líneas de investigación entre las que el estudiante podrá escoger en función de sus intereses y desarrollando la capacidad crítico-reflexiva de una filosofía teórica orientada a la práctica.

Esta asignatura pertenece al Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política porque es, sin duda, a la vez, filosofía teórica y filosofía práctica. La filosofía de la religión trata de “pensar” la religión, con el fin de descubrir y mostrar sus elementos de verdad, pero también sus momentos de complejidad y ambigüedad.

De ahí que ese objetivo no sólo sea teórico, sino que tenga, a la vez, una ineludible dimensión práctica. Esta dimensión de la asignatura adquiere en nuestro contexto histórico de radical pluralismo y de integrismos y fundamentalismos religiosos una relevancia

particular. Para lograr este objetivo, la filosofía de la religión enlaza tanto con las ciencias de las religiones como con la reflexión filosófica, y mantendrá un diálogo permanente con otras asignaturas del plan de estudios como antropología filosófica, ética, filosofía política, filosofía de la historia y estética.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

1. Requisitos obligatorios para cursar la asignatura

Requisitos generales para el estudio del Grado en Filosofía (consultar "Perfil de ingreso" de la Guía de Grado).

2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para la comprensión, profundización y desarrollo del contenido de esta asignatura sería conveniente haber cursado o haberse iniciado en el estudio de los temas y planteamientos generales de Filosofía de la religión I; sin embargo, no es obligatorio que el alumno haya cursado ni aprobado previamente esta asignatura.

Con carácter más general, y al igual que en Filosofía de la religión I, sería conveniente un conocimiento, al menos de nivel medio, de la historia de la filosofía, así como de las disciplinas filosóficas con las que la asignatura mantiene relación: antropología filosófica, filosofía moral, filosofía política, filosofía de la historia y estética.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SONIA ESTER RODRIGUEZ GARCIA
soniaerodriguez@fsf.uned.es
91398-6928
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Durante el curso, se priorizará el contacto entre docente y estudiantes a través de los **foros** de la asignatura en el campus virtual. Permanecerá abierto, durante todo el curso, el **Foro de consultas generales** para la resolución de dudas sobre la metodología, el plan de trabajo, la bibliografía, el sistema de evaluación, etc. A medida que avance el curso, se abrirán los **Foros específicos de cada unidad didáctica**, donde los alumnos podrán plantear dudas relativas al contenido teórico de los diferentes temas que componen la asignatura.

Por norma general, los foros se revisan una vez al día, de lunes a viernes, y la respuesta por parte de la profesora de la asignatura no suele demorar más de 48h. Los foros tienen la ventaja de ofrecer una interacción asincrónica continuada y de que todos los alumnos se vean beneficiados en la resolución de dudas recurrentes y aclaraciones comunes.

La atención individualizada queda reservada para la resolución de cuestiones, problemas y/o demandas personales. Preferentemente se realizará a través del **correo electrónico**:

soniaerodriguez@fsof.uned.es. Al igual que los foros, el correo se revisa una vez al día, de lunes a viernes, y la respuesta no suele demorar más de 48h.

Adicionalmente, los alumnos que deseen contactar de forma más personal con la profesora de la asignatura pueden hacer uso de los **horarios de atención presencial**. La atención para los alumnos de Grado será los miércoles y jueves, de 10 a 14h. Se recomienda que, antes de asistir presencialmente al despacho o realizar una consulta telefónica, el estudiante concierte (por correo electrónico) una cita con la profesora. Es conveniente recordar que estos horarios pueden verse afectados por reuniones internas, participación en congresos y seminarios, asistencia a cursos de formación, tribunales de pruebas presenciales y otras comisiones de servicios autorizadas. A continuación se detalla la ubicación y el teléfono de los horarios de atención peresencial:

Sonia E. Rodríguez García

UNED - Edificio de Humanidades

C/ Senda del Rey, 7 - 28040, Madrid

Despacho: 2.09 - Teléfono: 91 398 69 28

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

En el curso 2020/21 esta asignatura no ha sido tutorizada

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Específicas

CE01 - Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado.

CE02 - Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.

CE03 - Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.

CE04 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

Competencias Generales

CG01 - Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada

CG02 - Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo

CG04 - Capacidad de expresarse y comunicarse

CG07 - Compromiso ético

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Además de las competencias específicas y generales señaladas en la memoria de Grado, el alumno desarrollará la capacidad de ampliar conocimientos de hechos o fenómenos de la vida humana que pretenden conferir sentido a la misma, analizar fenómenos considerados religiosos y, al mismo tiempo, sintetizar y relacionar estos hechos con otros fenómenos humanos y culturales.

Al término de la asignatura el alumno será capaz de:

1. Explicar las críticas a la religión originadas desde la filosofía de la sospecha.
2. Exponer las nuevas perspectivas y actualizaciones de la filosofía de la religión en la modernidad tardía.
3. Conocer la contribución del pensamiento filosófico español a la filosofía de la religión.
4. Reflexionar filosóficamente sobre la religión desde el pensamiento crítico y en relación con la racionalidad científico-técnica.
5. Exponer el origen, la estructura y las manifestaciones del hecho religioso, en orden a la comprensión de su esencia, sentido y función individual y/o social.
6. Discernir críticamente sobre la relación de la religión con la ética y la política.
7. Profundizar en el problema del mal (teodicea) y el reto que supone para los monoteísmos.
8. Favorecer el diálogo crítico y abierto entre las tradiciones religiosas, así como entre filosofía, teología y mística.
9. Analizar la tensión entre universalismo y particularismo, origen de ciertos integristas y fundamentalismos.
10. Repensar críticamente la presencia, persistencia y pertinencia de la religión en la actualidad.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LOS MAESTROS DE LA SOSPECHA Y LA RELIGIÓN

Esta primera unidad didáctica está dedicada a los pensadores denominados por Ricoeur como "maestros de la sospecha": Marx, Nietzsche y Freud. Sus reflexiones agitan y aguijonean la conciencia humana con la sospecha de que la religión no responde al impulso transparente que sus defensores señalan como su origen ni es, por tanto, lo que sostienen y pretenden que sea. La religión —sospecha este pensamiento crítico— brota más bien de oscuros impulsos en el ser humano y en la sociedad. En consecuencia, no juega una función liberadora y humanizante, sino una función alienante y deshumanizadora, que es preciso desenmascarar y sacar a la luz para posibilitar la emancipación del ser humano.

Aunque los tres temas son de lectura obligatoria, el alumno podrá escoger qué autor estudiar, atendiendo a sus propios intereses y preferencias.

TEMA 1. Marx: religión e ideología

TEMA 2. Nietzsche: religión y nihilismo

TEMA 3. Freud: religión y neurosis

UNIDAD DIDÁCTICA 2. NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN

Pero la filosofía de la sospecha no supuso el derrocamiento de articulaciones y reflexiones positivas en torno a la religión; sino, más bien, un desafío al que enfrentarse y responder. Por ello, en esta segunda unidad didáctica, vamos a ver, a través de algunos autores de gran interés, nuevas formas de pensar y entender la religión y su relación con la filosofía. Son muchos los autores que podríamos haber incluido en esta unidad didáctica, no obstante, hemos reducido las posibilidades a tres por considerar su pensamiento de una gran sutileza y originalidad: Kierkegaard, con la angustia como condición existencial y el "salto mortal" de la fe; Kolakowski, con una filosofía de la religión de carácter existencialista abocada a la ética; y, Bloch, con el redescubrimiento del acervo utópico de la religión.

Aunque los tres temas son de lectura obligatoria, el alumno podrá escoger qué autor estudiar, atendiendo a sus propios intereses y preferencias.

TEMA 4. Kierkegaard: la religión como desafío

TEMA 5. Kolakowski: una difusa filosofía de la religión

TEMA 6. Bloch: la religión como utopía

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ALGUNAS APROXIMACIONES DESDE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

También desde la filosofía española se han llevado a cabo análisis originales sobre la religiosidad en el ser humano, la religión como sistema de creencias y nuevas perspectivas y reactualizaciones dentro de la filosofía de la religión. Son muchos los autores que han estudiado con profundidad y seriedad temas propios de la filosofía de la religión, comenzando por J.L.L. Aranguren, llegando hasta el primer Catedrático de Filosofía de la Religión en España, el Prof. M. Fraijó, y sin olvidar otros nombres de gran importancia como

J. Gómez-Caffarena, M. Velasco, P. Cerezo, J.A. Estrada, A. Torres-Queiruga y un largo etcétera. Sin embargo, y reconociendo en cualquier caso la enorme valía del pensamiento filosófico actual, en esta unidad didáctica nos vamos a decantar por el estudio de tres grandes clásicos en nuestro panorama filosófico nacional: Unamuno, Ortega y Zubiri. Aunque los tres temas son de lectura obligatoria, el alumno podrá escoger qué autor estudiar, atendiendo a sus propios intereses y preferencias.

TEMA 7. Unamuno: tensión y duda ante lo religioso

TEMA 8. Ortega: religión, vida y razón

TEMA 9. Zubiri: religión como religación

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LA RELIGIÓN EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

En la estela de la crítica marxiana de la religión y ante la crudeza de los acontecimientos históricos del siglo XX, los autores de la Teoría Crítica de la denominada Escuela de Frankfurt, especialmente Horkheimer, Adorno, Benjamin y, en la segunda generación, Habermas, han desarrollado una crítica a la religión de una gran riqueza y originalidad, que pertenece ya al acervo de la mejor Filosofía de la religión. “No hubo ningún milagro salvador en los terribles años de Auschwitz. Dios callaba”, nos dice el filósofo (judío) de la religión, Hans Jonas. Y sobre el silencio de/sobre Dios, también tiene que decir el giro lingüístico del siglo XX, que estudiaremos a través de Wittgenstein y las parábolas de Oxford. Aunque los tres temas son de lectura obligatoria, el alumno podrá escoger qué autor estudiar, atendiendo a sus propios intereses y preferencias.

TEMA 10. Religión en la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt

TEMA 11. Benjamin: reflexiones de una víctima de la modernidad

TEMA 12. Filosofía analítica de la religión: Wittgenstein y las parábolas de Oxford

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ALGUNAS CUESTIONES RELEVANTES DE LA FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN

Por último, la Unidad Didáctica 5 invita a pensar, reflexionar y extraer las consecuencias de toda la reflexión y profundización desarrollada en las unidades didácticas anteriores para

posibilitar una relación lúcida, crítica y tolerante entre razón y religión en el presente.

Es el momento, pues, de tomar el pulso a algunas cuestiones relevantes de la filosofía de la religión tales como las relaciones de la religión con la ética y la política, el problema del mal, la mística, la tensión entre universalismo y particularismo, el origen de los fundamentalismos o el futuro de la religión. Esta unidad didáctica está compuesta íntegramente por textos de análisis a los que el alumno deberá dedicar una especial atención, aprehendiendo los conceptos clave, analizando las tensiones y problemas internos, para la articulación de un pensamiento personal, crítico y autónomo.

TEMA 13. Religión y ética

TEMA 14. Religión y política

TEMA 15. Religión y mal

TEMA 16. Religión y mística

TEMA 17. Las religiones entre la verdad y el fundamentalismo

TEMA 18. El futuro de la religión

METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura será la propia de la enseñanza a distancia en la UNED. Se dará especial importancia al seguimiento del curso a través de la plataforma digital, que la Universidad pone a disposición de los alumnos; especialmente, a los foros de la asignatura, así como a las webconferencias, orientaciones y documentos aportados por la docente en el campus virtual.

Debido a la metodología propia de la UNED, la actividad formativa o de aprendizaje se desarrollará principalmente a través del trabajo autónomo del estudiante y de la interacción con el equipo docente y los tutores, tal como se indica a continuación en la proporción de créditos ECTS (la correspondencia aproximada de horas destinadas al estudio de cada tema se detallará en el plan de trabajo).

Teniendo en cuenta que la asignatura Filosofía de la Religión I tiene asignados 5 créditos ECTS en el Plan de Grado de Filosofía, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante, la planificación de la actividad formativa o de aprendizaje se ha repartido del siguiente modo:

I. Trabajo autónomo del estudiante (75% de los ECTS)

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma: estudio y análisis de los contenidos teóricos y, de forma voluntaria, realización de la prueba de evaluación continua. Es importante destacar que las cuatro primeras unidades didácticas están compuestas por "textos de estudio", de entre los cuales el alumno tendrá que escoger (estudio obligatorio de un tema por unidad didáctica); mientras que la última unidad didáctica está compuesta exclusivamente por textos de análisis. Las estrategias de aprendizaje utilizadas para la lectura de estos textos deben ser diferentes y deberán orientarse en función del sistema de evaluación. Los "textos de estudio" son susceptibles de evaluación en la "pregunta de respuesta larga" del examen; mientras que los "textos de análisis" son susceptibles de evaluación en las "preguntas de respuesta breve" (más información, en el apartado "Sistema de evaluación").

Por ello se recomienda que el alumno oriente sus esfuerzos a la realización de tres actividades:

1. Estudio de los contenidos teóricos del programa de la asignatura. Incluye la lectura, resumen, esquematización, síntesis, asimilación y reconstrucción personal de los materiales que se detallan como "texto de estudio" en las cuatro primeras unidades didácticas. El alumno deberá estudiar obligatoriamente, al menos, un autor por unidad didáctica.
2. Análisis de los contenidos teóricos del programa de la asignatura. Incluye la lectura, reflexión, comprensión, asimilación y clarificación conceptual de los materiales que se detallan como "texto de análisis" en la última unidad didáctica.
3. Reseña de un libro (prueba de evaluación continua de carácter optativo para los estudiantes) de entre los propuestos por el equipo docente.

II. Interacción con el equipo docente y profesores tutores (25% de los ECTS)

Consiste en la comunicación entre profesores y alumnos que se concretará a través de las siguientes actividades y medios:

1. Resolución de dudas de carácter general (metodología, bibliografía, prueba de evaluación continua, sistema de evaluación, etc.) a través del Foro de consultas generales.
2. Seguimiento de las orientaciones, recomendaciones y estrategias para la lectura y estudio de las cuatro primeras unidades didácticas a través de los Foros para la resolución de dudas de dichas unidades.
3. Visionado de las webconferencias realizadas por la profesora de la asignatura que introducen los textos de análisis de la última unidad didáctica, y en las que se destacarán las ideas y los conceptos clave.
4. Participación en debates y reflexiones compartidas con otros estudiantes matriculados en la asignatura a través del Foro de estudiantes.
5. Asistencia a las tutorías presenciales y/o en línea de los Centros Asociados de la UNED, en las que los alumnos podrán tratar todas las cuestiones que se le planteen en el estudio y la asimilación de los temas del programa de la asignatura con los profesores-tutores.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Se recomienda realizar una adecuada clarificación conceptual (preguntas de respuesta breve), así como ajustarse a los contenidos del tema elegido (pregunta de respuesta larga) y desarrollarlo sistemáticamente con claridad expositiva y concisión conceptual. Los aspectos formales, así como la capacidad de síntesis y comprensión de las lecturas realizadas, tanto de los textos de estudio como de los textos de análisis, forman parte de la evaluación global del ejercicio.

Clarificación conceptual y reflexión/valoración personal (hasta un máximo de 2 puntos por cada pregunta de respuesta breve).

Exposición sistemática (hasta un máximo de 4 puntos en la pregunta de respuesta larga).

El examen es una prueba de evaluación objetiva, como tal cuenta con un instrumento de evaluación diseñado previamente para garantizar la valoración objetiva de todos los estudiantes.

El instrumento de evaluación consiste en una tabla de verificación de las ideas principales que necesariamente deben reflejarse tanto en las preguntas de respuesta breve como en la pregunta de respuesta larga. El alumno podrá hacerse una idea muy aproximada de la tabla de verificación correspondiente a cada tema a partir de las orientaciones y el esquema aportado por la profesora de la asignatura en los foros.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

El examen constará de dos partes bien diferenciadas.

Tres preguntas de respuesta breve (espacio tasado, 15-20 líneas), relacionadas con los "textos de análisis" de la última unidad didáctica. Las preguntas de respuesta breve guardarán relación directa con los conceptos señalados en las webconferencias. Las preguntas estarán orientadas para comprobar el nivel y grado de profundidad en la asimilación conceptual y en la reflexión crítica llevadas a cabo por el estudiante. Cada pregunta se valorará con un máximo de 2 puntos.

Una pregunta de respuesta larga (espacio no tasado) que coincidirá con el título de una de las cuatro primeras unidades didácticas. El alumno podrá escoger, en el marco de esta pregunta, el autor que desea exponer de entre los "textos de estudio". La pregunta de desarrollo se valorará con un máximo de 4 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La PEC (Prueba de Evaluación Continua) es de carácter voluntario y consiste en la elaboración de una reseña crítica de:

Ratzinger, J. y Habermas, J. (2006): *Dialéctica de la secularización. Sobre la razón y la religión*. Madrid: Encuentro.

Este trabajo deberá reflejar la capacidad de "pensar la religión" que el estudiante habrá adquirido a lo largo del cuadrimestre con el estudio de la asignatura. El trabajo tendrá una extensión máxima de 1500 palabras (aproximadamente 3 hojas).

La reseña se entrega a través del buzón que el alumno encontrará en el apartado "Tareas" del campus virtual, y será corregida y evaluada a través de esta plataforma por los profesores-tutores.

Criterios de evaluación

La corrección y valoración de la PEC es responsabilidad de los profesores-tutores, que cuentan con libertad para aplicar los criterios de evaluación que consideren pertinentes. No obstante, se ofrece unos criterios mínimos para facilitar la labor del profesor-tutor y homogeneizar las evaluaciones:

Adecuación formal: extensión, formato, presentación, referencia bibliográfica del libro reseñado, etc. (1 punto).

Corrección gramatical y sintáctica: redacción, ortografía, concordancia, correspondencia, etc. (1 punto).

Coherencia estructural: introducción, desarrollo y valoración crítica (2 puntos).

Pertinencia del resumen y de las ideas reseñadas: exposición de las líneas argumentativas e ideas principales del libro reseñado (3 puntos).

Profundidad y complejidad de la valoración crítica final (3 puntos).

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 11/01/2021

Comentarios y observaciones

Los profesores-tutores tendrán libertad para tomar en consideración estos criterios de evaluación o modificarlos según consideren pertinente. En todo caso, se aconseja que expliquen en sus tutorías y a través del foro del grupo de tutoría los criterios que seguirán para la valoración de las PEC.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la nota de la prueba presencial (100%). En consecuencia, es posible obtener la máxima calificación (10) sin haber realizado la PEC.

No obstante, los alumnos que hayan realizado la PEC podrán contar con hasta un punto extra en la nota final, siempre y cuando obtengan una calificación mínima de 5 puntos en el examen. En el caso de que el alumno suspenda o no se presente en convocatoria ordinaria, la prueba de la evaluación continua se guarda, única y exclusivamente, de cara a la convocatoria extraordinaria del mismo curso.

En caso de que concursen a la obtención de "Matricula de Honor" mas estudiantes que el porcentaje de matrículas que se puede conceder, tendrán preferencia los alumnos que habiendo obtenido máxima calificación en el examen (10) realizaron la prueba de evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El manual básico para la preparación de los "textos de estudio" será el libro del **Prof. Dr. Manuel Fraijó, *Filosofía de la religión. Estudios y textos***. La mayoría de los "textos de estudio" se corresponden con capítulos de este libro.

Los "textos de análisis" serán facilitados a través del campus virtual, en el apartado "Documentos", siempre y cuando se respeten los derechos de autor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Con este listado, no exhaustivo, ofrecemos una primera aproximación a algunas lecturas y autores que los estudiantes encontrarán referenciadas en los textos de estudio.

El volumen de las lecturas obligatorias (tanto de los textos de estudio como de los textos de análisis) se ajustará a los créditos ECTS de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de apoyo es el curso virtual. En concreto, a través del curso virtual de la asignatura, el alumno podrá:

1. Recibir orientaciones y estrategias específicas para el estudio de la asignatura, a través de la **Guía de estudio**, las **Preguntas frecuentes**, los **Foros** y las **Webconferencias**.
2. Participar y/o visionar tutorías online y **Webconferencias** a cargo de la profesora de la asignatura(*).
3. Formular al equipo docente dudas de carácter general sobre metodología, bibliografía, sistema de evaluación, etc. (**Foro de consultas generales**), así como dudas específicas sobre los contenidos del programa (**Foros específicos para cada unidad didáctica**).
4. Contactar e intercambiar opiniones, apuntes, esquemas, recursos, enlaces etc.; promover debates, reflexiones, diálogos, etc. con otros compañeros de la asignatura (**Foro de estudiantes**)
5. Contactar y comunicarse con el profesor-tutor de la asignatura del Centro Asociado y con otros compañeros de asignatura (**Foro de grupo de tutoría**).
6. Acceder a la carpeta **Documentos** de la asignatura, donde encontrará los textos de análisis que no se encuentran en el libro de estudio básico.
7. Entregar la Prueba de Evaluación Continua a través del buzón de **Tareas** y consultar su valoración a través del icono **Calificaciones**.
8. Mantenerse informado de las últimas noticias relacionadas con la asignatura a través de los iconos de **Novedades** y **Tablón de noticias**.

(*) Según las necesidades de los alumnos y los intereses docentes, podrán crearse webconferencias y/o otros recursos y herramientas adicionales con el fin de facilitar el estudio de la asignatura. Las webconferencias podrán ser anunciadas con anterioridad para que los alumnos se conecten en línea y formulen sus preguntas, o podrán ser realizadas en diferido, derivando la resolución de dudas al foro correspondiente. En cualquiera de los dos casos, las webconferencias serán grabadas y puestas a disposición de los estudiantes para que puedan ser visionadas en el momento adecuado según sus posibilidades y criterios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.